

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22032 MADRID

Edicto.

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil 10 Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 415/2010, del deudor "Suministros Industriales San José, S.L.", se ha dictado, con fecha de 28 de mayo de 2013, auto de conclusión del concurso prevista en el artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

Madrid, 28 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130032950-1